

Alva. Reunión de Comisión  
Educación, Salud y Cultura

WALTER DIAZ CARDENAS  
Av. Grau 436 - La Punta - Callao  
Teléfonos: 4295822 - 4201401  
Fax: 4292374

hindi las 2:00 pm. del día miércoles 05 de Noviembre del 2003, en la Sala de Consejo las señoras:

- Concejera Juana Oliva Arnaque - Presidenta

- Concejera Marisol Vega Brana - Secretaria

y en ausencia no justificada de la Sr. Consuelo Roque Cancino (Vocal).

Apertura la reunión la Sr. Juana Oliva Arnaque, Presidenta de la Comisión de Educación, Salud y Cultura, informando lo siguiente:

1.- Que, el día 27/10/2003, se recibió el Oficio N° 355-2003 REGION CALLAO/SCR, referente a la Creación del Himno Regional del Callao, de la Banda de Música de la Región Callao e instauración de la Celebración del Aniversario de la Región del Callao, según la Moción de Orden del día presentada por la Concejera Regional Consuelo Roque Cancino.

2.- Que, el día 28/10/2003, se recibió el Oficio N° 344-2003-INC/C, referente a la respuesta con relación a dar una opinión de Historiadores Chalcos sobre el nombre de la Creación de la Condecoración que el Gobierno Regional otorgará en el futuro a personalidades, por parte del Sr. Hermilio Vega Garrido - Director del Instituto Nacional de Cultura.

Así mismo, se recibió el EMAIL, por parte de la Sr. Silvia Beatriz Suárez Moncada, Licenciada en Historia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Se recuerda:

1.- Remitir el Oficio N° 355-2003-REGION CALLAO/SCR, a la Gerencia de Desarrollo Social a fin de elaborar el Proyecto de la Creación del Himno Regional del Callao, de la Banda de música, e instauración de la Celebración del Aniversario de la Región del Callao, cada 1° de Enero.

2.- Fue, debido a las referencias de varios Historiadores Chalacos, quienes hacen mención de la trascendencia de acciones cumplidas por el pueblo chalaco quienes agrupados en dicha "Guarnición" cumplieron a cabalidad su rol patriótico y que dicho gesto debemos preservar para la posteridad. Quedando establecido que la Condecoración de la Región Callao a los visitantes ilustres lleve el nombre de "GUARNICION GUARDIA CHALACA" en su grado de honor histórico. Así mismo, se determina que el modelo de dicha condecoración sea la siguiente:



aprobando elevar el informe con los acuerdos tomados al pleno del Consejo en su próxima sesión.  
Se da por concluida la reunión 3.30 pm. En señal de conformidad suscriben los abajo firmantes.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Comisión Educación, Salud y Cultura

*Johana*  
D. JOHANA OLIVA SERNAQUE  
PRESIDENTA

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

*Marisol Vega*  
MARISOL VEGA BRAÑEZ  
Consejera de la Región Callao